



Título: *Jardín de paz*

Año: 2024

Técnica: *Acrílico sobre papel, ilustración*

XIMENA PIMENTEL

Estudiante

NOTA:

La paz de la que hemos podido gozar nosotras es resultado de la lucha y sacrificio de muchas otras mujeres a lo largo de la historia . No cabe duda de que todavía quedan muchos cambios por hacer, sin embargo, considero que un futuro sin violencia está cada vez más cerca.

Reconfiguraciones Socioespaciales Frente a la Violencia y la Segregación: una Mirada al Caso de la Ruta Restaurativa para la Paz y la Reparación Territorial Urbana en la Zona Nororiental de Medellín*

*Juan Fernando Parias
Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia***

Resumen

El artículo analiza la reconfiguración socioespacial de la Comuna 3 de Medellín (Manrique), mediante la Ruta Restaurativa para la Paz y la Reparación Territorial Urbana. Esta iniciativa, co-construida por la comunidad, la Corporación Con-Vivamos y la Universidad de Antioquia, busca reparar y transformar territorios urbanos afectados por la violencia. A través de cinco líneas de acción, con énfasis en los proyectos restaurativos y el desarrollo urbano para la paz; la ruta propone la creación de espacios de memoria, mejora de la infraestructura comunitaria y procesos participativos en el ordenamiento territorial. Basada en la autoconstrucción popular y la cultura comunitaria, la ruta también articula políticas públicas con enfoque restaurativo. El proceso, enmarcado en principios de justicia transicional y territorial, permite no solo la reparación de las víctimas, sino también una transformación integral del espacio físico y social. Se destaca el potencial de estas estrategias para generar cohesión social y equidad en territorios históricamente marginados.

Palabras clave: Reconfiguración Socioespacial, Justicia Restaurativa, Reparación Territorial, Paz Territorial Urbana, Participación Comunitaria.

Abstract

The article analyzes the socio-spatial reconfiguration of Medellín's Comuna 3 (Manrique) through the Restorative Route for Peace and Urban Territorial Reparation. This initiative, co-constructed by the community, the Con-Vivamos Corporation, and the University of Antioquia, aims to repair and transform urban territories affected by violence. Through five lines of action, with an emphasis on restorative projects and urban development for peace, the route proposes the creation of memory spaces,

* Artículo producto del trabajo final del curso Problemas Colombianos II del pregrado de Ciencia Política, dictado por el profesor Juan Carlos Velez Rendón.

** Estudiante de sexto semestre del pregrado en Ciencia Política de la Universidad de Antioquia. Correo institucional: juan.pariasb@udea.edu.co

improvement of community infrastructure, and participatory processes in territorial planning. Based on popular self-construction and community culture, the route also articulates public policies with a restorative focus. The process, framed by principles of transitional and territorial justice, allows not only for the reparation of victims but also for an integral transformation of the physical and social space. The potential of these strategies to generate social cohesion and equity in historically marginalized territories is highlighted.

Keywords: Socio-spatial Reconfiguration, Restorative Justice, Territorial Reparation, Urban Territorial Peace, Community Participation.

Introducción

En Colombia siempre se ha dicho que hay más territorio que Estado, o que el Estado está ausente en los territorios. Margarita Serje (2012) desmiente estas afirmaciones al argumentar que el Estado siempre ha estado presente en las regiones, pero sus políticas y acciones las han transformado en espacios de excepción, de frontera. Muchas regiones se han visto marginalizadas porque desde las acciones discursivas del Estado, es decir, de sus funcionarios, estas regiones son espacios violentos, desconocidos, que son susceptibles de anexarse al orden nacional y por ende al orden institucional. Además de esto, se presentan acciones estatales, es decir, la gestión que hace el Estado en los territorios, tales como declarar los mismos como tierras de nadie y por ende surge la figura del baldío o la recurrencia a estrategias agresivas de extracción de recursos para lo cual se requiere una normalización de la población, que se refiere según Serje (2012) a “una serie de prácticas de domesticación y pacificación que ha tenido [...] una larga continuidad histórica” (p. 105).

En ese mismo sentido es posible relacionar dicha teoría con las ciudades, pues existen barrios de ladera que se configuran desde la discursividad como “barrios periféricos”, lugares de difícil acceso, con altos niveles de violencia y presencia de grupos armados ilegales, y con una invisibilización de las comunidades que construyen el barrio y que lo habitan. Así, en Medellín se presentan estas prácticas discursivas en las comunas populares, sobre todo las comunas de la zona Nororiental, que son retratadas discursivamente como zonas de difícil acceso, con

violencia muy marcada, en la que las oportunidades son pocas y en la que la intervención estatal fue hasta hace poco más que todo fuerza pública para mantener el orden. Sin embargo, la existencia de planes de desarrollo municipales favoreció la intervención, aunque fuese por motivos de marketing político, de las instituciones públicas de Medellín en la gestión de los conflictos y en la transformación del territorio y de sus comunidades. No obstante, los discursos de segregación se mantienen y hacen del territorio un espacio marginalizado. Pese a ello, se ha configurado como un lugar a donde van a parar la mayoría de personas con escasos recursos, víctimas¹ del conflicto armado, firmantes del acuerdo de paz, entre otros actores que se encuentran en el territorio Nororiental de Medellín.

Frente a la violencia vivida en estos territorios segregados y marginalizados, y frente a los distintos actores que habitan allí, las comunidades han sabido construir sociedad y territorio para la convivencia, es decir, han configurado el barrio de acuerdo con su cotidianidad y su organización comunitaria. Tal es el caso de la *Ruta Restaurativa para la Paz y la Reparación Territorial Urbana* que se co-construyó en el marco de la Escuela de Memoria y Paz Territorial que se llevó a cabo en la zona Nororiental² de Medellín entre el 3 de julio y el 25 de septiembre de 2021. Dicha ruta se enmarca en un acuerdo institucional entre la Alcaldía de Medellín y la Jurisdicción Especial para la Paz —JEP—³ y tiene como objetivo “resaltar las iniciativas de

¹ Las víctimas de desplazamiento llegan y se ubican en las ciudades según rutas que se van configurando a partir de la existencia de vínculos y lazos sociales y culturales, es decir, la gente desplazada, en su mayoría, llega a determinados espacios no por una situación espontánea, sino de acuerdo con aquellas rutas.

² En el caso de la zona nororiental de Medellín se pueden ver también otros casos de reconfiguración socioespacial de larga data que sería pertinente investigar: el caso de Nuestra Gente, el caso de La Casa Amarilla y el caso de Barrio Comparsa, por mencionar algunos.

³ Si bien se puede pensar como otra intervención estatal, la cuestión central se encuentra en el enfoque con el cual el Estado interviene en determinados casos. Según Serje (2012), el Estado, lejos de estar ausente en las zonas periféricas, ha participado en procesos de incorporación económica que se han basado en la explotación de los recursos naturales y la violencia. Por el contrario, la intervención que hace la Alcaldía

memoria y paz territorial construidas desde las comunidades, con el fin de generar propuestas de reparación territorial e implementación de medidas restaurativas, aportando a que Medellín se constituya en una experiencia significativa de paz” (Ruta Restaurativa para la Paz, 2021, p. 2).

De la Ruta Restaurativa para la Paz se desprende la línea de *Desarrollo urbano y ordenamiento territorial para la paz*, en la cual se configura el derecho a la ciudad como eje fundamental de la reparación territorial para víctimas del conflicto —rural y urbano—, firmantes del acuerdo y población vulnerable.

Este escrito pretende proponer la Ruta Restaurativa para la Paz en la zona Nororiental de Medellín como una propuesta de reconfiguración socioespacial frente a la violencia y la segregación. Para ello este trabajo tendrá dos momentos: el primero, se centrará en definir el concepto de reconfiguración socioespacial y el segundo tratará de explicar la reconfiguración socioespacial de Medellín frente a la violencia y la segregación desde una mirada al caso de la Ruta Restaurativa para la Paz en la zona Nororiental.

Reconfiguración Socioespacial

El objetivo de este apartado es proporcionar una breve definición de reconfiguración socioespacial a la luz de algunos postulados propuestos por algunos autores como Kelly Muñoz, Carolina Jiménez, Vladimir Montoya, entre otros. La pertinencia de este capítulo dará luces sobre lo importante del espacio donde se configuran las prácticas políticas y sociales y la construcción del territorio.

En primer lugar, para lograr una definición de reconfiguración socioespacial es fundamental hacer una definición de lo espacial partiendo de los postulados de Kelly Muñoz, Milton Santos y Carolina

de Medellín y la JEP tienen un contexto y un objetivo distinto que tiene que ver con que la intervención del Estado está enfocada en la reparación territorial, la construcción de paz en un contexto urbano específico y la reconstrucción de un tejido social roto por el conflicto armado.

Jiménez. El espacio es definido por el geógrafo brasileño Milton Santos como un

[...] espacio como un conjunto de fijos y flujos. Los elementos fijos, asentados en cada lugar, permiten acciones que modifican el propio lugar, flujos nuevos o renovados que recrean condiciones ambientales y sociales, y redefinen cada lugar. Los flujos son un resultado directo o indirecto de las acciones y atraviesan o se instalan en los fijos, modificando su significado y su valor, al mismo tiempo que también se modifican [...]. (Santos, 2008, p. 61) [*Traducción propia*]

Es decir, el espacio se configura a través de estructuras sociales fijas y situadas que permiten modificar el lugar que habitan y que pueden crear o recrear condiciones de convivencia con el territorio y sus habitantes. A su vez, Santos propone que el espacio está formado por “un conjunto inseparable, solidario y también contradictorio de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no considerados aisladamente, sino como el marco único en el que se desarrolla la historia [...]” (Santos, 2008, p. 62) [*Traducción propia*]. Lo que quiere decir que en el espacio se configuran acciones y objetos que son inseparables y contradictorios, pero que en últimas terminan por ser el lugar donde se configura la historia de una sociedad. Además, agrega que un espacio es un “sistema de objetos cada vez más artificiales, poblado por sistemas de acciones igualmente imbuidos de artificialidad, y cada vez más orientados a fines ajenos al lugar y a sus habitantes” (Santos, 2008, p. 63) [*Traducción propia*], lo cual implica una artificialidad construida en esos espacios que son desconocidos e inaplicables a los lugares y a sus habitantes.

En últimas, el espacio se configura como aquel lugar donde se encuentran unos elementos fijos a los cuales responde la sociedad que lo habita con transformaciones y modificaciones del lugar en aras de recrear ambientes sociales y de redefinición de dichos lugares, ya que además, surgen movimientos de flujo social en el espacio, que le otorgan nuevos significados a aquellos elementos fijos del espacio. Este espacio se configura con el conjunto inseparable, pero también contradictorio

entre los objetos fijos del espacio y las acciones llevadas a cabo para la transformación de los territorios. Estas acciones vienen determinadas por objetos y acciones enmarcadas en artificialidades que no tienen los mismos fines que se pretenden para ese lugar y sus habitantes. De allí, que el espacio se configure como un campo político de disputa y de acuerdos para la transformación del territorio a través de las prácticas cotidianas de la gente, pero a su vez, como una “dimensión material y social. Se trata de un sistema relacional físico, cognitivo y emocional. De ahí la insistencia en una relación orgánica entre los fijos (objetos/recursos) y los flujos (acciones/relaciones de poder).” (Jiménez, 2021, p. 177).

De esto se deriva una categoría desarrollada por Edgar Novoa en la que propone que la espacialidad no es

[...] un producto dado y final, tampoco es un mero reflejo o producto de las transformaciones sociales, es un constante proceso social antagónico de producción y reproducción, por lo tanto, ella es ‘a la vez resultado/encarnación y medio/presuposición de relaciones sociales’, dentro de una dinámica social que “debe ser vista a la vez como formadora de espacio y como espacio contingente, un productor y un producto de la espacialidad”. (Soja, 1989, p. 129; Novoa, 2016, p. 65 citados en Jiménez, 2021, p. 177)

Otra perspectiva sobre el espacio como campo político es la de Kelly Muñoz (2017) quien argumenta que el territorio es un espacio en el que existe una pertenencia jurídica, es decir, “un espacio político donde se ejerce la autoridad de un Estado —como el territorio colombiano— o de una entidad administrativa de menor escala —territorio municipal, departamental o indígena—” (p. 148). Además argumenta que, en este espacio, que es político, se da sentido a la realidad de un grupo social a través de elementos objetivos y subjetivos y de elementos materiales e inmateriales y que en últimas terminan por generar “identidad a partir de las prácticas cotidianas y su relación con este entorno; a su vez, el proceso histórico da cuenta de un espacio

que no se queda estático, sino que es móvil y mutable” (Muñoz, 2017, p. 149). Es decir, en el espacio se configuran, no solo grupos sociales con sus identidades y prácticas sociales cotidianas, sino que esto, a su vez, permite la construcción del territorio como espacio político vinculante donde se ejerce el poder del Estado.

Debido a este carácter político del espacio, Muñoz (2017) argumenta que en “un mismo espacio se dan múltiples territorialidades locales, regionales e internacionales con intereses distintos; en este sentido, existe una cooperación entre los actores que lo habitan o, por el contrario, pueden surgir relaciones de conflicto” (p. 149). Además, agrega que en el territorio como espacio político se “constituye un escenario para el ejercicio del poder, sobre todo, cuando está compuesto por grupos multclasistas y pluriétnicos que crean diversos sistemas de interés más allá del económico” (p. 150). Es decir, en el espacio, por ser un campo político, se presentan dinámicas de cooperación y conflicto que requieren de la intervención del poder político —el Estado— para la gestión de dichas alianzas o confrontaciones presentes en el territorio.

Así pues, lo socio espacial se define como todo aquello que tiene que ver con el espacio y la sociedad y las dinámicas que se presentan en el espacio como campo político. La identidad de la sociedad a partir del territorio; la transformación de lo fijo (recursos) y la gestión de las relaciones de poder, de los conflictos y tensiones; pero también de las agrupaciones sociales, es decir, los fijos y flujos de los que habla Milton Santos.

Teniendo en cuenta lo anterior, la reconfiguración socioespacial se refiere entonces a las prácticas sociales de reconstrucción, readaptación y resocialización de los territorios y sus habitantes frente a ordenes territoriales previamente establecidos que no van en la vía del buen vivir de las comunidades. Respecto a lo anterior, Vladimir Montoya presenta el siguiente ejemplo:

[...] en las movilizaciones campesinas, de comunidades negras e indígenas, así como de colectivos ambientalistas y organizaciones populares en el departamento de Antioquia, se pone de manifiesto

su comprensión diferenciada del territorio y se evidencian en sus conocimientos y saberes propios, representaciones y prácticas territoriales en las que se disputa la hegemonía del anterior ordenamiento espacial bélico y se resiste contra los intereses corporativos y extractivistas considerados generadores de conflicto. Estos movimientos sociales, trazan la paz territorial desde el empeño en imaginar geografías alternativas, esperanzadas y en permanente deriva, mostrando con ello que, la construcción de paz se articula tanto al fin de las acciones armadas, como al compromiso político con una nueva forma de gestión territorial que sea incluyente de sus tradiciones, su cultura y su arraigo con los territorios, al tiempo que promueva el equilibrio ecológico y la producción de condiciones progresivas de equiparación de los derechos sociales negados durante la guerra. (Montoya, 2017, p. 106)

El ejemplo anterior da luces sobre lo que significa una reconfiguración socioespacial del territorio como práctica de resistencia al conflicto armado construyendo paz desde los territorios desde la inclusión de diversas cosmovisiones, tradiciones culturales e identidades territoriales. Por ello, se hace pertinente traer a colación el caso de la Ruta Restaurativa para la Paz y la Reparación Territorial Urbana en la zona Nororiental de Medellín, pues es un ejemplo claro de que las comunidades y los grupos sociales en comunión y con objetivos comunes de construcción de paz pueden lograr una reconfiguración socioespacial del territorio.

Según Milton Santos (2008), el espacio es un sistema de elementos fijos (objetos) y flujos (acciones) que están en constante interacción y contradicción (p. 61). En este sentido, la Ruta Restaurativa puede entenderse como un proceso de transformación de los “elementos fijos” del espacio, como las infraestructuras urbanas, las comunidades asentadas en la zona, y los elementos materiales que conforman La Zona Nororiental. Estos elementos fijos se modifican a través de las “acciones” o flujos que surgen de las prácticas sociales y políticas de la comunidad, en este caso, con el objetivo de generar

reparación territorial, paz y cohesión social. Las prácticas de la Ruta Restaurativa generan nuevas formas de convivencia y resignificación de los espacios previamente afectados por el conflicto armado. Según Santos (2008), el espacio no es un simple escenario, sino un ente activo que participa en la historia y el desarrollo de la sociedad (pp. 62-63). En la zona Nororiental, estas nuevas acciones y significados reconfiguran los objetos fijos, transformando el territorio en un espacio restaurado y de paz.

Para Jiménez (2021), existe una dimensión relacional y política del espacio, en el que los flujos de poder y las acciones sociales crean una dinámica de cooperación o conflicto. En el caso de la Ruta Restaurativa, este proceso se puede comprender como una estrategia para gestionar y transformar las relaciones de poder entre los actores sociales que habitan La Zona Nororiental de Medellín. Las prácticas cotidianas de la comunidad se convierten en flujos que modifican los elementos fijos del territorio, promoviendo la construcción de paz y reparación a través de una gestión participativa del espacio. La Ruta Restaurativa encarna esta idea al promover una relación orgánica entre los objetos y los flujos, que incluye tanto la reconstrucción física del territorio como la resocialización de las personas que lo habitan. Es un proceso en el que el espacio actúa como mediador de relaciones de poder, ya que en él se dirimen conflictos y se promueven acuerdos entre los actores sociales implicados.

Para Kelly Muñoz (2017) el territorio es un espacio político donde se ejerce el poder del Estado y se construyen identidades colectivas a través de prácticas cotidianas (pp. 148-149). La Ruta Restaurativa puede leerse como un proceso de reconfiguración política del espacio, en el que el Estado y las comunidades locales cooperan para gestionar el territorio de una manera más inclusiva, respetando las identidades territoriales y los derechos de las comunidades. La intervención estatal en la Ruta Restaurativa no es unilateral, sino que está diseñada para incorporar las voces y necesidades de las comunidades locales, en un intento de generar nuevas territorialidades basadas en la justicia, la reparación y el buen vivir de la población. Además, Muñoz señala que el espacio es

también un escenario de conflictos, lo que en la Ruta Restaurativa se refleja en la gestión de las tensiones y las disputas entre los diferentes actores sociales y políticos de la zona, promoviendo acuerdos y alianzas para superar las secuelas del conflicto armado.

Por último, Montoya (2017) habla de la reconfiguración socioespacial como una práctica de resistencia frente a órdenes territoriales previamente impuestos, como los vinculados al conflicto armado o a los intereses extractivistas (p. 106). La Ruta Restaurativa puede verse como un ejemplo concreto de esta reconfiguración, donde las comunidades de la zona Nororiental resisten y transforman un orden territorial que estuvo marcado por la violencia, el desplazamiento y la exclusión social. Montoya subraya además que estas resistencias no solo buscan el fin de la violencia, sino también la creación de un nuevo orden territorial, en el que se respete la diversidad cultural, el arraigo con el territorio y la construcción de geografías alternativas que promuevan la paz y la equidad social. La Ruta Restaurativa refleja esta dinámica al promover la inclusión de cosmovisiones, tradiciones culturales y memorias colectivas en la reconstrucción del territorio, desafiando las lógicas de control y explotación que históricamente han afectado a la zona.

Reconfiguración Socioespacial de Medellín Frente a la Violencia y la Segregación: el Caso de la Ruta Restaurativa para la Paz y la Reparación Territorial Urbana

En la zona Nororiental de Medellín, más específicamente en la comuna 3 — Manrique, se presenta un caso que permite dilucidar lo que es la reconfiguración socioespacial del territorio en la práctica. Es el caso de la Ruta Restaurativa para la Paz y la Reparación Territorial Urbana la cual es una propuesta co-construida por la comunidad de dicha comuna en conjunto con la Corporación Con-Vivamos y la Universidad de Antioquia a través del Departamento de Trabajo Social y el Instituto de Estudios Políticos. Esta ruta se estableció en el marco de la Escuela de Memoria y Paz Territorial llevada a cabo entre el 3 de julio y el 25 de septiembre del 2021. A su vez, la Escuela de Memoria y Paz Territorial

[...] hace parte de las Escuelas Territoriales adelantadas por la Corporación Con-Vivamos, y tiene sus referentes en las experiencias de algunas organizaciones de víctimas sobrevivientes en la Comuna 3-Manrique, en procesos investigativos adelantados por la Universidad de Antioquia, y de manera particular, en la Escuela Territorial de Barrios de Ladera en 2018. (Ruta Restaurativa para la Paz, 2021, p. 3)

Esta ruta cobra relevancia en el contexto generado a partir de la firma del convenio interadministrativo entre la JEP y la Alcaldía de Medellín puesto que uno de los objetivos de la Ruta es “Aunar esfuerzos para el fortalecimiento y la priorización de estrategias, programas, proyectos y acciones específicas encaminadas a fortalecer el proceso de implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición” (Ruta Restaurativa para la Paz, 2021, p. 3).

La Ruta Restaurativa para la Paz y la Reparación Territorial Urbana se plantea como una estrategia de reparación territorial para la paz en los barrios de las ciudades, los cuales presentan contextos de violencia urbana y narcotráfico, pero también son lugares de refugio de desplazados, víctimas del conflicto armado y de firmantes del Acuerdo de Paz. Es decir, se plantea como una alternativa de paz para los territorios urbanos, en especial para los territorios de ladera que históricamente han sido víctimas del mito de la ausencia del Estado. Son territorios, como la comuna 3 de Medellín (Manrique), en los que las prácticas discursivas y de gestión del Estado, han configurado esos territorios como lugares de difícil acceso, con altos niveles de violencia y con particularidades muy marcadas de intervención estatal que victimizaron a la población. Frente a las violencias urbanas y al conflicto armado, la comunidad ha co-construido, con ayuda de las Escuelas de Memoria y Paz Territorial, la Ruta Restaurativa para la Paz y la Reparación Territorial Urbana como una estrategia para la construcción de paz territorial urbana.

Según la Ruta Restaurativa para la Paz en los barrios de la zona Nororiental hubo una:

[...] superposición de conflicto, violencia urbana, violencias basadas en género, empobrecimiento y reproducción de desigualdades, [que] no solo afectó a las víctimas sobrevivientes ahora convertidas por la fuerza en pobladores urbanos y sujetos políticos, [sino también a] los barrios populares de Medellín [los cuales] fueron territorios de victimización indiscriminada, afectando no solo a las víctimas del conflicto sino además a la población habitante de estos territorios, y de esta manera, a una porción muy significativa de la población de Medellín. Por esto es posible hablar de la existencia de un daño colectivo, social y político, que es comunitario y territorial. (Ruta Restaurativa para la Paz, 2021, p. 7)

Frente a esta problemática de superposición de violencias, la Ruta Restaurativa propone una reparación territorial en la que se tenga en cuenta el territorio popular como producto de autoconstrucción de la comunidad; la cultura popular entendida como algo dinámico que se configura y cambia en la convivencia de múltiples costumbres, hábitos, saberes, sabores, identidades que confluyen en el territorio popular; la construcción colectiva de lo público a partir de la participación activa de la comunidad; y la construcción de paz entendida como la multiplicidad de expresiones comunitarias que dan cuenta del legado y la vigencia de experiencias por la paz (Ruta Restaurativa para la Paz, 2021, p. 12). Debido a esto se generan procesos de medidas restaurativas a partir de cinco líneas: 1) Verdad y reconciliación; 2) Pedagogías, memoria e investigación con sentido social y político; 3) Acciones, obras y proyectos restaurativos; 4) Desarrollo urbano y ordenamiento territorial para la paz (Buen vivir urbano y territorialidades para la paz) y 5) Políticas Públicas y normatividad para la paz con enfoque transicional.

Si bien las cinco líneas de la Ruta aportan a la reconfiguración socioespacial de la comuna 3, la línea 3 de acciones, obras y proyectos restaurativos y la línea 4 de desarrollo urbano y ordenamiento territorial para la paz, son las que más aportan a la Ruta Restaurativa todo lo relacionado con la reconfiguración socioespacial de la

comuna 3 (Manrique). Estas líneas —3 y 4— aportan al proceso de reconfiguración socioespacial del territorio de la siguiente manera:

Línea 3: Acciones, obras y proyectos restaurativos

Esta línea busca implementar proyectos, obras y trabajos restaurativos de reforestación, huertas comunitarias, mejoramiento de los centros comunitarios, bibliotecas de ladera y acciones concretas para el mejoramiento integral del borde urbano. Esto se lleva a cabo con mejoramiento e inversión de los centros comunitarios y las bibliotecas comunitarias de ladera como espacios de memoria, pedagogía, cultura y encuentro. También a través de saneamiento de títulos de propiedad de los centros comunitarios de la ladera y de las bibliotecas comunitarias. Además, propone acciones concretas para el mejoramiento integral de los barrios del borde urbano (como obras y trabajos para concertar con los comparecientes). Por último, la línea 3 propone el programa Convites para la paz, el cual se da con la comunidad, los sobrevivientes, comparecientes y la institucionalidad. (Ruta Restaurativa para la Paz, 2021, p. 21).

Línea 4: Desarrollo urbano y ordenamiento territorial para la paz (buen vivir urbano y territorialidades para la paz)

Esta línea tiene como objetivo primordial diseñar y adoptar medidas que garanticen a la población de los territorios altamente afectados por el conflicto y las víctimas directas, su acceso a planes, programas y proyectos integrales de desarrollo, en el diseño de Mejoramiento Integral de Barrios (MIB), integrando las experiencias significativas ya elaboradas por las mismas comunidades en sus territorios tales como los planes barriales, locales, veredales entre otros.

El objetivo se cumple a través del reconocimiento público de los procesos de autoconstrucción de los barrios del borde urbano de Medellín, apoyando los procesos de construcción de memoria de

poblamiento y consolidación barrial. También se propone una revisión y renovación del plan local de desarrollo con énfasis en la zona de ladera con enfoque de Paz Territorial, integración local y DESCA⁴. Además, se hace un análisis de la aplicación del modelo de MIB. Se realiza el estudio de predios, programa de mitigación del riesgo, legalización y escrituración en las zonas de ladera. El programa Convites para la Paz con comunidad, sobrevivientes y comparecientes y por último, la generación de escenarios de participación y concertación pública de la ciudad en relación al ordenamiento territorial y los planes de desarrollo, que integren el enfoque de víctimas y prioricen los territorios populares. (Ruta Restaurativa para la Paz, 2021, p. 22).

En particular, el programa de Convites para la Paz se configura como una ruta de acceso y exigibilidad de la Agenda de Barrios para la Paz a través del reconocimiento y fortalecimiento de lugares comunitarios de memoria, la aplicación del Mejoramiento Integral de Barrios a través de un pilotaje de implementación de la propuesta de MIB y la revisión y renovación de planes barriales con enfoque de paz y sentido restaurativo, es decir, nueva generación de planes locales de nivel barrial que incluyan la reparación territorial, el derecho a la ciudad y la integración local. Concretamente lo que pretende este programa es reconocer las capacidades comunitarias y organizativas para el desarrollo de convites y complementar su realización desde la disposición de recursos, materiales de construcción y herramientas necesarias. Transversal a todo esto se propone generar estrategias de participación en los espacios de actualización del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) para incluir como principio y parte de la fundamentación del mismo, la noción de reparación territorial urbana y demandar el diseño de los macroproyectos con enfoque de reparación territorial urbana para incluir en lo normativo (Escuela de barrios para la paz territorial urbana, 2022, p. 52-53).

Según lo anterior esta Ruta Restaurativa para la Paz y la Reparación Territorial Urbana

⁴ Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales.

[...] se basa en el proceso acumulado de las víctimas sobrevivientes en la ciudad, desde la autoconstrucción popular del territorio, la reconstrucción de la memoria colectiva, la participación e incidencia en la planeación local del desarrollo y en diferentes instancias organizativas y políticas. Es decir, se basa en el reconocimiento y valoración de la autoreparación, para fortalecer sus impactos y procesos. (Ruta Restaurativa para la Paz, 2021, p. 27)

Conclusiones

Se evidencia entonces una reconfiguración socioespacial en la comuna 3 (Manrique) a través de la construcción y puesta en marcha de la Ruta Restaurativa para la Paz y la Reparación Territorial Urbana en términos del reconocimiento de la autoreparación y de la transformación del territorio y el fortalecimiento de la cultura popular. En términos de la reconfiguración socioespacial, Habermas propone la existencia de tres planos de organización del espacio que según él “estarían dados por la cultura, la sociedad y la personalidad como modos de reproducción social: 1. Transferencia y la renovación de la cultura como el acervo de conocimiento con el cual los participantes se entienden. 2. La coordinación de acciones y con ello la integración social de una sociedad. 3. La socialización de los individuos para formar las competencias del actuar y de la identidad personal” (Habermas (2002), citado en Muñoz, 2017, p. 166).

Según los postulados de Habermas para la transferencia y la renovación de la cultura es importante resaltar la construcción de la Ruta Restaurativa para la Paz como mecanismo que se configura como un nuevo contrato político local-barrial y los aportes que hacen las líneas 1, 2 y 3. En segundo lugar, con respecto a la coordinación de acciones y de integración social se resalta la importancia de las líneas 2 y 3 como facilitadoras de la construcción de memoria y de acciones restaurativas y el programa Convites para la Paz. Y, en tercer lugar, en la socialización de los individuos para formar competencias del actuar es

de resaltar la importancia del programa Convites para la Paz y el papel de la comunidad, las víctimas sobrevivientes, los comparecientes y la institucionalidad en dicho programa.

Es importante mencionar que este escrito sólo describe la reconfiguración socioespacial teniendo en cuenta las cartillas mencionadas, habrá entonces que dejar en la mesa la posibilidad de hacer investigaciones más a fondo para constatar en las comunidades si efectivamente ocurrió una reconfiguración socioespacial con la implementación de la Ruta Restaurativa como se propone en este escrito.

En definitiva, el análisis de la reconfiguración socioespacial de la Comuna 3 (Manrique) a través de la Ruta Restaurativa para la Paz y la Reparación Territorial Urbana demuestra que la construcción de paz en los territorios urbanos no solo implica sanar heridas del conflicto armado, sino también transformar las relaciones comunitarias y el entorno físico en el que habitan. Esta experiencia subraya la importancia del empoderamiento comunitario y la participación activa de los sobrevivientes y comparecientes en la reconstrucción de su entorno, promoviendo una visión de justicia restaurativa que no solo busca remediar el pasado, sino proyectar un futuro de cohesión social y equidad territorial. El proceso no está exento de retos, pero la iniciativa resalta el poder del territorio como espacio de resistencia, memoria y transformación, consolidándose como un ejemplo paradigmático de la construcción de paz desde las bases populares.

La Ruta Restaurativa para la Paz y la Reparación Territorial Urbana no solo aborda los legados de violencia y desplazamiento, sino que crea un modelo replicable para otros territorios afectados por el conflicto armado en Colombia. Este esfuerzo demuestra que la reparación territorial es posible cuando se reconoce la capacidad de autogestión de las comunidades, se valoran sus prácticas culturales y se fomenta la participación ciudadana en la construcción de un nuevo orden urbano, inclusivo y resiliente. A medida que estas estrategias se consolidan, es fundamental continuar investigando y documentando sus efectos a largo plazo para garantizar que estos procesos restaurativos se traduzcan en paz duradera y justicia social.

Referencias Bibliográficas

- Cartilla “*Ruta Restaurativa para la Paz y la Reparación Territorial Urbana*”. Proceso de memoria y paz territorial en la Zona Nororiental. Medellín, 2021.
- Cartilla “*Escuela de barrios para la paz territorial urbana: Reparación territorial y derecho a la ciudad*”. Ruta Restaurativa para la Paz y la Reparación Territorial Urbana en Medellín. Proceso de memoria colectiva y paz territorial. Zona Nororiental de Medellín, 2022.
- Jiménez, C. (2021). Injusticias territoriales y la búsqueda por la construcción de paz en Colombia: entre las geografías del despojo y la esperanza. En: *Incertidumbres de la paz. Entre el incumplimiento del acuerdo y las luchas sociales en su defensa* pp. 175-201. CLACSO.
- Montoya, V. (2017). ¿Cómo ordenar y gestionar los territorios sin la guerra en Colombia? Hacia una imaginación geográfica de la paz. En: Alvarado, S., Pineda, J., Guarín, G., Eljach, M., Estrada, J., Munar, Y., Rueda, E., Montoya, V., Muñoz, K., Ospina, P., Anacona, A. *Las ciencias sociales en sus desplazamientos. Nuevas epistemes y nuevos desafíos* pp. 105-117. CLACSO.
- Muñoz, K. (2017). Reconfiguraciones espaciales de la violencia en el cauca y hegemonías simbólicas de la territorialidad en el posconflicto. En: Alvarado, S., Pineda, J., Guarín, G., Eljach, M., Estrada, J., Munar, Y., Rueda, E., Montoya, V., Muñoz, K., Ospina, P., Anacona, A. *Las ciencias sociales en sus desplazamientos. Nuevos epistemes y nuevos desafíos* pp. 147- 168. CLACSO.
- Novoa, E. (2016). Geografías de la diferencia. Espacialidad, política y acción social. Bogotá: Universidad Nacional.
- Santos, M. (2008). *Por uma outra globalização do pensamento único à consciência universal. [Por otra globalización: del pensamiento único a la conciencia universal.]* Rio de Janeiro: Editora Record.
- Serje, M. (2012) “El mito de la ausencia del Estado: la incorporación económica de las ‘zonas de frontera’ en Colombia”. *Cahiers des Amériques Latines* No. 71. 2012, pp. 95-117